

Table with columns for 'MRS.' and 'TRIMESTRE' showing subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos por línea y por día... EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días á excepción de los lunes y los grandes festivales del año.

EL ECO DE ESPAÑA

PERIODICO MODERADO

MADRID.—Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, 2.º... En Madrid la suscripcion se abonará en efectivo... El importe de las suscripciones que se envíen en cualquiera clase de giro, se suplica que sea en carta certificada.

Año VI.

MADRID.—Martes 2 de Noviembre de 1875.

Núm. 1737

LA REUNION DEL SENADO.

La circunstancia de no publicarse nuestro periódico en lunes, nos ha impedido dar á conocer á nuestros lectores, con la oportunidad debida, el resultado de la reunion celebrada anteayer en el palacio del Senado.

En este número insertamos las relaciones que de ella hacen algunos de nuestros colegas, todas exactas en el fondo, con las apreciaciones que cada cual ha consignado acerca del asunto.

Se advierte en todos gran sobriedad, como no podía menos de suceder, pues no se presta á grandes comentarios el hecho de haberse nombrado una comision, con lo cual todo queda en suspenso hasta que formule esta su dictamen. Lo que por de pronto resultó, y lo consignaron todos nuestros colegas del domingo y de ayer, fué que no se realizaron los pronósticos de los que anunciaban un rompimiento entre los que se habian congregado para aclarar dudas suscitadas acerca de determinados puntos, que se calificaban de cuestion de procedimiento.

Parecia que se esperaba en algunos círculos con verdadero afán y como un gran suceso la ruptura, porque se diría que por un efecto de la obra demoleadora de los últimos años y del espíritu de destruccion material y moral que ha dominado, espíritu á cuyo fanesto influjo no hemos podido por desgracia sustraernos en esta sociedad tan perturbada, no se piensa en crear, sino en destruir; no en agrupar, sino en aumentar las divisiones y ensanchar las distancias.

Al dar cuenta de lo sucedido, se felicitan nuestros colegas, y no hemos de ser nosotros los que nos mostremos descontentos del resultado, antes bien nos felicitamos del buen acuerdo que se adoptó, y del cual puede prometerse mucho la causa pública. Las personas designadas para salvar las dificultades que habian surgido, lo son de consumada experiencia, y sabrán proponer lo más conveniente, inspirándose en su patriotismo y en el deseo de evitar complicaciones, y de reunir el mayor número de elementos de defensa para la monarquía constitucional y para la paz y progreso de la nacion.

Falta hace que se persista con patriótico empeño en tan generosa empresa, pues hay partidos que se inclinan visiblemente al retraimiento, ó sea á la hostilidad sistemática á las instituciones, creyendo que tal medio habrá de conducirlos á la conquista del poder, objeto de su constante aspiracion. Todavía, y á pesar de las noticias que tenemos y de los indicios que se advierten, nos resistimos á creer que se acuda á tal extremo, revelacion del desprecio ó de la impotencia; más si tal aconteciese, constituiría el hecho una prueba de la invencible tenacidad de ciertas agrupaciones y del exclusivismo de ciertos hombres que todo lo sacrifican á su conveniencia política ó personal.

Probaria tambien que de nada sirve hacer concesiones, cuando demuestran con su conducta que les importan poco los principios y para ellos no hay más objetivo que el poder, llegando, como en otras ocasiones han llegado, á condensar su pensamiento y su respuesta á todas las concesiones en una fórmula tan sencilla como expresiva: todo ó nada. Los que en tan ambigua, ya que no digamos hostil actitud se presentan, no acudieron á la reunion del Senado, ni con posterioridad han demostrado hallarse conformes con el pensamiento de una legalidad común, y mucho menos con la propuesta por la comision de notables.

La que ayer se eligió en el Senado, sabrá proceder con el detenimiento y prudencia que exigen las circunstancias, teniendo en cuenta la situacion de esos partidos ó fracciones, y procurando conciliar todos los intereses legítimos, mirando sobre todo á los permanentes de la sociedad. La tarea podrá parecer árdua, más por lo mismo será más meritorio darle cima feliz, sobreponiéndose á poco discretas exigencias, y conservando la calma y serenidad de espíritu de quien ha de proponer un acuerdo trascendental, más que para lo presente, para lo porvenir.

Necesita el país una política formal, si ha de constituirse definitivamente y cerrar el período de las perturbaciones en el orden legal y político, y para ello es preciso hacer abstraccion de ciertas preocupaciones y no dejarse sugerir únicamente por el amor propio y por antagonismos personales. Si cada cual se inspira en pequeñas, en rencores ó rencillas, y no se fija la vista en lo porvenir, á nadie cause extrañeza que no salgamos de la angustiosa situacion á que hemos llegado por

nuestras divisiones, y por el espíritu de bandería, de fraccionamiento y de pequeño caciquismo político.

En la reunion de anteayer, y al nombrarse la comision, se dió un buen ejemplo al prescindir de procedencias de partido, fraccion ó grupo: hágase lo mismo al adoptar un acuerdo, y se habrá ejecutado un acto que merecerá la aprobacion y el aplauso del país.

A la reunion del domingo en el Senado, concurrieron todos los citados, menos el Sr. Candau, que por impedírselo el estado de su salud, no llegó á tiempo.

A las tres y media de la tarde se hallaban reunidos los Sres. Cánovas, Castro, Cárdenas, marqués de Orovio, Alonso Martínez, Bagall, marqués de Barzanallana, Silvela, marqués de Caba, conde de Toreno, Suarez Inclan, Groizard, Fernandez de la Hoz, marqués de la Torre-cilla, Vida, Mena y Zorrilla, Auriolos, Perez Zamora, Aguirre de Tejada, Escobar, Llorente, marqués del Pezo, Santa Cruz, Vahamonde y Latorre.

La reseña de lo que en la reunion ocurrió, la tomamos de El Tiempo. Dice así: Como lo habiamos previsto, la reunion celebrada esta tarde en el Senado no ha podido ser ni más práctica, ni más cordial, ni más fecunda en resultados conciliadores.

Hasta las tres y media no se hallaban reunidos todos los señores que habian sido convocados; y á esa hora, en forma de conversacion, sin que se nombrara ni ocupase ninguno de los concurrentes la presidencia, el Sr. Cánovas del Castillo tomó la palabra para significar el objeto de la reunion.

El ex presidente del Consejo hizo una breve y sucinta historia de los trabajos llevados á cabo por la antigua comision de los treinta y nueve, y de las relaciones que con él constantemente habia tenido la subcomision de los nueve, y manifestó que el principal objeto que motivaba su convocatoria para la reunion de hoy, no era otro que el de buscar los medios de que aquellos trabajos tan patrióticamente llevados á cabo, no se esterilizaran, y antes bien pudieran dar sus naturales frutos luego que se reunieran las Cortes.

El Sr. Cánovas del Castillo opinó que la forma práctica de llegar á tales resultados era el nombramiento de una comision ó junta directiva que examinara todas las cuestiones y las sometiera en su día á la junta general.

La indicacion del Sr. Cánovas fué aceptada por todos, sin más debate que las palabras que en su apoyo pronunció el Sr. Vahamonde.

Varios señores escitaron al Sr. Cánovas para que señalara los nombres de los que habian de componer dicha junta, y en vez de hacerlo por sí, indicó á los Sres. Auriolos, conde de Toreno y Vida, para que, como comision nominadora, determinasen las personas que habian de componer el comité directivo.

La comision nominadora se reunió en una sala inmediata, y despues de conferenciar brevemente con el Sr. Cánovas del Castillo, indicó los nombres que, como más arriba decimos, quedaron aceptados para formar la junta directiva.

Acto continuo se dió por terminada la reunion, que solo duró media hora, pues á las cuatro habia concluido.

A la relacion de El Tiempo, añade La Correspondencia algunos detalles. A las tres y cuarto, dice, no se habia constituido la junta ni aun designado quién presidiría, aunque se suponía que se daría este puesto al presidente de Cortes más antiguo.

Tambien se daba ya por probable que se designaría una subcomision dándole facultades para resolver la cuestion de procedimiento, que es lo difícil, y de la que se temia que pudiera resultar el rompimiento que todos deseaban evitar á cualquier costo.

El Sr. Cánovas conferenció algunos momentos con el Sr. Castro y algun otro, y habia conferenciado antes con el Sr. Alonso Martínez, con quien fué allí desde la Academia Española. De todo se deducia que la cuestion no quedaria resuelta hoy.

Faltaban á la reunion los Sres. Rodriguez Rubí que se halla navegando para Cuba, y el Sr. Candau, que no ha regresado de Sevilla por impedírselo motivos de salud.

La comision que se daba como probable ya, se componia de los Sres. Cánovas, marqués de Barzanallana, Llorente, Santa Cruz, Alonso Martínez, Fernandez de la Hoz, Castro, Vahamonde y marqués de Caba. Esta comision deberá estudiar los puntos que se sometan á su examen y formular su dictamen á los demás.

En efecto, el Sr. Cánovas, á cuyas opiniones todos se han mostrado unánimemente deferentes, hizo la indicacion y fué aceptada, nombrándose por designacion del Sr. Vahamonde una comision nominadora compuesta de los señores conde de Toreno, Auriolos y Vida, los cuales propusieron, y fueron por todos aceptados, los nueve señores que han de componer la comision citada, y que representan á todos los diversos matices que se vienen marcando en la comision general de notables.

tables, y algunos fueron tan puntuales, que llegaron exactamente á la hora señalada.

Sucesivamente fueron llegando los demás, y como es consiguiente, formáronse pequeños grupos en que se analizaban los puntos que á su juicio debian discutirse.

Desde luego los señores que componen el grupo de los constitucionales disidentes manifestaron que no transigirian en modo alguno con el pensamiento, lanzado en la reunion de casa del señor Cánovas, respecto á la Constitucion de 1845, llegando algunos á declarar que tomarian sus sombreros y se retirarían si se tocaba siquiera aquel punto.

Así parece que el Sr. Alonso Martínez, aunque con alguna timidez, se lo manifestó al Sr. Cánovas del Castillo, quien aseguraron no quedó satisfecho de la noticia.

Despues, y cuando surgió la idea de que se nombrase, como se nombró en efecto, la subcomision de que hablamos anteriormente, corrió la especie de que seria investida con amplias facultades para resolver por sí directamente cuantas cuestiones políticas se refirieran á la íntima y constante conciliacion de los tres elementos allí representados.

Pero entonces tocó al Sr. Castro declarar al señor Cánovas del Castillo que sus amigos políticos no aceptaban el pensamiento, idea en que abundaron asimismo los constitucionales, nada dispuestos á hacer á la subcomision árbitra de sus resoluciones futuras.

Tampoco parece que este informe fué satisfactorio para el Sr. Cánovas, y entonces se decidió, pero así, al menudeo y de corrillo en corrillo, que la subcomision solo tendria el encargo de vigilar por los intereses de los partidos conciliados, y á más del de proponer que hasta ahora no se habia puesto en tela de juicio, que se separasen, respecto á ningún ciudadano español, es decir, que la subcomision propone y la junta de notables dispone, sin que la primera tenga atribuciones propias y esenciales de ninguna clase.

El resultado de la reunion, relatado por los diarios ministeriales, refleja perfectamente las vacilaciones y caballos anteriores á ella, y de que damos cuenta sucinta, pues á nadie puede ocultársele que un acontecimiento tan estrepitosamente preparado y anunciado, tan grande en el nombre, haya quedado tan chico al llegar al temeroso momento de realizarse.

A la reunion de ayer tarde pudiéramos llamarla, si no hubiera de enfadarse con nosotros La Epoca, el parto de los montes.

Y en efecto, La Epoca, y con ella otros varios colegas, juzgan la reunion de muy distinta manera que el órgano de la escopcion radical.

Nuestras predicciones, dice, se han realizado. Todas las maniobras para exasperar los ánimos han sido inútiles. Ni el anuncio inexacto de conferencias celebradas por el Sr. Alonso Martínez con el Sr. Sagasta, ni las misteriosas indicaciones de la prensa, ni la seguridad con que se repetía que los ex-ministros moderados iban resueltos á no aceptar nada que no fuera el restablecimiento puro y simple de la Constitucion de 1845, ninguno de los artificios en que tanto sobresalen ciertos partidos, han podido despojar la reunion de esta tarde del carácter severo, patriótico y formal que nos prometiamos hallar en ella. Todos los concurrentes han oido con gusto y asentimiento las francas explicaciones del Sr. Cánovas; todos han deferido á lo que ha propuesto; todos han escuchado con visible satisfaccion que allí, más que conciliaciones, se buscaban fusiones para realizar fines altamente oportunos para el bien público.

Lo que ha sucedido esta tarde es presagio de lo que sucederá en adelante; las tempestades que condensa el amor propio, fácilmente se deshacen, y la reflexion produce sus frutos. Es llegada la ocasion de que nos convenzamos si el régimen parlamentario es posible en nuestro país, y los notables tienen contraidos hartos compromisos para faltar á sus antecedentes.

Nosotros hemos salido altamente satisfechos. Que todos los demás partidos monárquicos cumplan sus deberes de la misma manera, y la patria se habrá salvado.

En el mismo sentido se expresa El Tiempo, que dice así: Estamos de enhorabuena, pues como se ve por lo ocurrido esta tarde en el Senado, no existen verdaderos motivos de disidencia entre los partidos conciliados, que han dado hoy el magnífico ejemplo, nada frecuente, de acordar, y sin debate, la forma en que han de ser dirigidos, y las personas que han de constituir tal direccion.

Desde hoy, al menos nosotros nos hacemos esta lisonjera ilusion, que siempre fué nuestro bello ideal, se han borrado, al esfuerzo patriótico de la conciliacion, antiguas denominaciones y se ha roto el bastinado del verdadero partido conservador liberal de la nueva monarquía.

Difícil ha de ser que los enemigos de las grandes y sensatas inteligencias alteren el pacto que con su actitud de hoy han firmado los hombres políticos reunidos en la sala de conferencias del Senado. Allí se echaron los cimientos del gran partido conservador liberal; allí quedaron descartados los que dentro de sus bases fundamentales no cambian; allí hoy se ha consolidado ese partido nombrándose una junta directiva á la cual todos debemos obediencia, y de la que han de partir las resoluciones necesarias para imponer la disciplina política, tan necesaria, por desgracia, en nuestra patria.

El Cronista narra lo ocurrido, y añade: El resultado de la reunion de los notables verificada esta tarde en el Senado, ha venido á demostrar que la tan debatida cuestion de los artículos constitucionales que en su día hayan de declarar vigentes las Cortes, era prematuro.

El Diario Español se expresa sobre el mismo asunto en los siguientes términos: En todos los reunidos, cuyos nombres acabamos de transcribir, se ha notado un vivísimo deseo de hallar pronta y satisfactoria solucion á las cuestiones que han motivado las diferencias que nuestros lectores conocen, manifestando además sus ideas conciliadoras en todos sentidos. Así, no ha causado extrañeza á ninguno de los congregados, ni para aquellos que suponiamos de antemano que lo que se trataba de resolver se aceptaria por unanimidad, el que el Sr. Cánovas del Castillo, á las tres y media, hora en que se ha abierto la sesion, ha inaugurado con un breve discurso manifestando que el nombramiento de una comision directiva se

ría el medio más eficaz para llegar al acuerdo apetecido.

Esta comision, encargándose con todo el detenimiento posible de estudiar las cuestiones sujetas á distintos pareceres, podria hallar el lazo que los uniera á todos, proponiendo á la comision de notables la resolucion oportuna. Ninguno de los individuos de la comision de estos ha hecho manifestaciones en contra de semejante pensamiento, cuya realizacion se ha comenzado desde luego á poner en práctica, designando á los señores conde de Toreno, Vida y Auriolos para que propusieran á los que debian constituir la junta ó comision directiva, cuyo objeto hemos expuesto anteriormente.

Despues de breves momentos quedaba formada la comision por los Sres. Cánovas, Vahamonde, Llorente, Santa Cruz, Alonso Martínez, Fernandez de la Hoz, marqués de Barzanallana, Castro y marqués de Caba. Cumplido el objeto propuesto por el Sr. Cánovas y aceptado por unanimidad de los que han asistido á la reunion, la han dado por terminada, separándose del salon de conferencias del Senado á las cuatro y veinte minutos próximamente.

Por las líneas que anteceden, comprenderán nuestros lectores que á todos los concurrentes al Senado animaba esta tarde el deseo conciliador que hemos aconsejado. Faltaba ahora que la comision nombrada empiece sus tareas, proponga lo que crea oportuno, y someta la resolucion que adopte á la junta general que los notables celebrarán cuando dicha comision haya terminado sus trabajos.

Por último, y para no hacer más larga esta narracion, La Política dedica al asunto estas breves líneas:

Los asistentes á la reunion y los que componen la comision nombrada, están animados de un alto espíritu conciliador, y creemos que ese mismo espíritu inspirará las resoluciones que se propongan y adopten.

La comision está presidida por el Sr. Cánovas, que simboliza la política liberal conservadora, y esa política persistirá y vencerá todos los obstáculos, si alguno encuentra. Así lo esperamos de la cordura, sensatez y experiencia de la comision y de la junta de notables, y no es de temer suceda otra cosa, porque siendo esa política la única salvadora, su desaparicion de la escena entrañaria graves peligros.

Como se ve, la mayor parte de los periódicos juzgan el resultado de la reunion favorable á la conciliacion, en la cual tiene el país fundada su confianza del ahiñamiento de la dinastía y de la pacificacion del país.

Hemos leído en La Correspondencia de la Mañana el siguiente párrafo:

Parece que la fórmula presentada ayer por el Sr. Cánovas á los señores conde de Toreno y Groizard, consiste en presentar como indiscutibles los artículos tomados de la Constitucion del 45, puesto que son comunes á otras, y en proyecto para su discusion la parte reformada que aprobó la comision de notables.

En la de la noche escribe estas líneas:

Se da por seguro que las opiniones del Sr. Cánovas cuentan con mayoría y tal vez con el apoyo unánime en el seno de la comision ayer elegida en el Senado, cuyos individuos fueron designados de acuerdo con el mismo Sr. Cánovas. Por lo que hace á las opiniones de dicho señor en materia constitucional, las mismas con que ocupó la presidencia del primer ministerio del reinado de D. Alfonso, son bien conocidas, por más que, en cuestion de procedimiento, tanto él como sus amigos crean que no es conveniente mostrarse tan franco y sin reservas, que puedan aprovecharse de estas ventajas los adversarios de la situacion, cuando estos saben hacerlo muy bien de las excelencias de la reserva y los misterios. Así lo hemos oido expresar hoy á personas muy competentes.

Ha llegado á Madrid el representante de Rusia, que hoy celebrará una conferencia con el señor ministro de Estado.

En varios colegas hallamos las siguientes noticias electorales:

Los candidatos cuyas simpatías son mayores en los distritos de la provincia de Zaragoza, son los siguientes:

Borja, D. Nicasio Navascués, ministerial, y don Juan Salvador Hartado, constitucional.—Beauche, D. Eusebio Blasco.—Clatayud, D. José Perez Garchitorena.—Caste, D. Valentin Ocaso.—Daro, D. Ramon Fuentes.—Egea, D. Ramon Goycoerrotea.—Tarazona, D. Julio Visconti.—La Alfranca, D. Angel Valero y Algara.

Los candidatos por la provincia de Badajoz son los siguientes:

Sres. Albarran, ministerial, por la capital, en lucha con Molano, de oposicion; Piñero, por Mérida; Campos de Orellana, ministerial, por Don Benito, y Valdés, de oposicion; Moreno Nieto, por Castuera; Lopez de Ayala (D. Adelardo), por Llerena; Macías (D. Luis), por Fregenal; Hurtado (D. Nicolás), por Zúñiga; Montero, por Jerez de los Caballeros; y Lopez de Ayala (D. Baltasar), por Almedralejo.

La candidatura por la provincia de Mérida, que probablemente tendrá algunas variaciones, es la siguiente:

Por la capital: Sres. Cánovas del Castillo (don Antonio), Melgarejo y Guirao (D. Angel).—Por Mérida: Zaballero.—Por Yebra: Corbalán.—Por Cieza: un hermano del Sr. Cánovas.—Por Totana: El Sr. Ródenas.—Por Lorca: el conde de San Julian.—Por Cartagena: Los Sres. Spottorno y Cardenal.

Los candidatos adictos á la situacion por los tres distritos de la capital de Málaga, son los señores Larios, Loring y Lopez (D. Cayetano); por Coim: D. Emilio Cánovas; por Archidona, Sr. Lafuente Casa Mayor, y por Antequera, D. Vicente Robledo.

Leemos en La Epoca:

Como La Correspondencia, creemos que no se ha cambiado el propósito de que S. M. vaya al Norte en cuanto allí se reúnan los refuerzos que se han de enviar procedentes de Cataluña y de la última quinta.

Nuestro colega cree que esto podrá suceder en la primera quincena de Diciembre; pero respecto de la fecha no puede decirse nada con seguridad, pues depende tanto de las circunstancias de la guerra como de las políticas, y hay quien asegura que S. M. no irá á campaña hasta despues de abiertas las Cortes, á no ser que por cualquier motivo, que ahora no es probable, se aplazara aun por algun tiempo más la reunion del Parlamento.

Hasta ahora parece que no está acordado el día en que se reunirán los nueve notables que fueron designados en la reunion del Senado para formar la comision directiva.

Todos nuestros colegas de la tarde dan cuenta de una reunion celebrada en casa de nuestro amigo el Sr. Moyano, la cual no habia concluido al cerrar sus respectivas ediciones.

La Correspondencia rectifica una noticia que ha corrido como cierta.

Carece, dice, por completo de fundamento la noticia que anoche circuló en los centros militares, á propósito de cambio favorable de destino de un general que ocupa en la actualidad un mando importante.

No se consuela el que no quiere.

El resultado de la reunion de ayer, dice un colega, ofrece la singularidad de que ha agrado, aparentemente al menos, á los amigos y á los enemigos de la conciliacion. A los primeros, con razon justificada, y á los segundos, porque le dan una interpretacion que no tiene, suponiendo ese resultado un aplazamiento de la solucion desfavorable que para ayer se prometian.

Anteayer falleció en esta corte el señor D. Javier Lopez Roberts, hermano de nuestro amigo el director y propietario de El Diario Español, á quien acompañamos en su dolor.

Con sorpresa hemos leído en el Diario Mercantil, de Málaga, la siguiente noticia:

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redaccion, despues de muchos años que no le veiamos, al honrado é inteligente industrial D. Juan de Dios Mezquita, vecino de Granada, y que estableció en Málaga una fábrica de forjar herraduras por presion, allá por los años de 1860 á 61, por cuyo invento estaba privilegiado.

La relacion que este antiguo amigo nos ha hecho de sus desgracias y del inexplicable desenlace que han tenido sus negocios en esta plaza, nos ha conmovido profundamente hasta el extremo de no poder negarle los medios de acudir al supremo tribunal de la opinion pública, para que el juzgue con su inapelable fallo, así como á cuantos han tenido más ó menos parte en sus negocios.

Por lo pronto, lamentamos una vez más la escasa proteccion que en nuestro desdichado país, se viene dando desde muy antiguo á los industriales, pues con decir que á este nuestro amigo, según dice, se le recogió la cédula de privilegio que S. M. le habia concedido por su invento y que por más gestiones que ha hecho no ha podido recobrarla á pretexto de que se habia vendido para pagar una contribucion, cuyos recibos no ha visto, está dicho todo.

La historia de este honrado industrial es tan curiosa, está llena de tan raras ocurrencias, que es indudable que si al fin se decide á publicarla, llamará extraordinariamente la atencion de todos.

Si el hecho que se denuncia es cierto, si efectivamente el Sr. Mezquita se le ha recogido, con el pretexto que se indica, la cédula de privilegio, es un verdadero atropello, cuyo remedio lo encontrará en los tribunales de justicia.

Segun telegrama del general en jefe de Cataluña de ayer á la una de la mañana, en los días de anteayer, ayer y hoy, se han presentado en varios puntos de la provincia de Gerona, seis jefes, nueve capitanes, 24 oficiales y 561 voluntarios, la mayor parte armados. Entre los jefes están los cabecillas Barracot, el Tremendo y Casademont. Con estas presentaciones queda limpia de facciones dicha provincia.

En otros puntos del distrito lo han verificado 20 capitanes, cinco oficiales y 60 individuos.

Las columnas persiguen activamente los restos de las facciones.

Por el correo de ayer, se recibieron las siguientes noticias:

SAN SEBASTIAN 28.—Los carlistas siguen lanzando alguna granada sobre esta ciudad. Los proyectiles disparados el día 27 fueron 11. Los de hoy hasta las cinco de la tarde siete.

Los carlistas han roto hoy el fuego contra Passages desde San Marcos, lanzando 20 proyectiles, que no han ocasionado ningún daño.

La batería flotante Duque de Tetuan estará muy pronto en disposicion de salir para esta costa.

Los rumores que llegan del campo carlista acusan agitacion entre los vizcaínos, por los proyectos que atribuyen al general Loma. Los carlistas van adquiriendo el convencimiento de que nuestras tropas los arrollarán pronto.

HERNANI 27.—Han llegado á Santiago Mendí cuatro millos cargados con dos cañones. Los artilleros carlistas se han relevado.

Los carlistas construyen una trinchera en Usategui y otra en Antopensa, en la que nuestros cañones Krupp han colocado esta tarde algunas granadas.



de justicia, oculta cuidadosamente su paradero para no sufrir el castigo merecido.

No se compadice que un corresponsal de La Iberia desconozca en esta localidad a sus antiguos y más queridos amigos, como era D. Fernando Quemada, ignorando hasta estado ó no este señor en presidio, ni mucho menos se apellide, Culo Quemado, y si tan solo que dejó de ser secretario del ayuntamiento de un pueblo de esta provincia, de donde salió para tomar posesión en 19 de Mayo de 1873 de un destino en la Administración económica de esta provincia, como premio á sus servicios y sus trabajos electorales en favor de los amigos de La Iberia, y en cuyo destino siguió hasta que la cesantía le obligó á marchar á las filas carlistas, donde permaneció hasta que, vueltos al poder los amigos de La Iberia, y siendo prisionero de guerra, le indultaron estos mismos.

Esto es la verdad, que nadie podrá desmentir con respecto á la opinión política de D. Fernando Quemada, y si tan solo que dejó de ser secretario, con quien jamás tuvo relaciones de ninguna clase ni conexión, y que sin duda debe conocer al autor del comunicado.

En cuanto al hecho en sí, lo que sucedió es que se presentó Quemada (D. Fernando) una mañana á decirme en la puerta de casa que venía á asesiarme, y al tratar de acometerme con su bastón, me vi obligado á rechazar su agresión injusta haciéndole rodar por los suelos, entre:éndole después á un vigilante para que diese conocimiento de lo ocurrido.

No es esta la vez primera que yo ó las personas que intervinieron en los trabajos necesarios para descubrir aquella ocultación de caudales de Alfaro, nos veamos acometidos con amenazas de asesinato, y estamos siendo constantemente objeto de calumnias tan viles, tan infames y tan groseras como las que se dicen en ese suelo, y siempre escondiendo la cara sus autores, porque complicados todos más ó menos en la desaparición de aquellos miles de duros, que aun no han vuelto á las cajas municipales, temen que se sepan sus nombres para evitar caer bajo la acción de la justicia, como su patrono.

No puedo suponer que La Iberia dé crédito á esa clase de hombres tan miserables, y acosa en sus columnas esas escabrosas, porque sería yo mismo que tomar la defensa de aquel célebre autor de la desaparición de los fondos municipales de Alfaro, vituperado por la prensa de todos los colores políticos, y despreciado por todos los hombres honrados.

He llamado ante testigos á la persona que aquí se cree que es corresponsal de La Iberia, y ha declarado terminantemente y de una manera que no deja lugar á duda, que no ha escrito ese suelto y obligado á participar así al periódico para que lo haga constar, relatiendo el hecho tal y como sucedió, y es público en esta ciudad.

Yo espero que La Iberia, si desea pasar por periódico digno é imparcial, hará la rectificación desmascarándole á la vez al infame que se permite inventar injuriosas calumnias, tratando de humillar á personas que están cien codos por encima de ellos, para que, despreciándole como se merece esa clase de seres que debían estar fuera de la sociedad, sean entregados á los tribunales por falsos calumniadores.

Con respecto á lo demás, lo único que desearia el actual jefe de Fomento, es que todos los destinos se diesen por exámen ó oposición, porque de esa manera, ni ese Culo Quemado, ó Quemada, hubiera sido empleado en la Administración económica, ni otros amigos de La Iberia hubieran llegado desde simples vigueros del antiguo Consejo provincial á gobernadores de provincia.

Por si La Iberia no rectificase en el sentido de la verdad, como le escribe la persona conocida aquí por su corresponsal, desearia merecer de usted tuviese á bien insertar la presente en su apreciable periódico, á lo que le quedaria siempre reconocido su afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M.,

JOSÉ MARÍA TEJERO.

El Cronista de Nueva-York, fecha 12 del próximo pasado, publica una carta de un corresponsal en Puerto-Príncipe, del 20 de Setiembre, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

La guerra no se desahiente y se adelanta mucho para su extinción. El brigadier Ampudia, muy á propósito para acabar con los planes enemigos, frecuentemente se los destruye, así como los guajirós les quitan todos sus acopios para las fuerzas armadas, que son muy pocas y ni se quieren batir, ni siquiera esperar.

En su huida de las columnas, que sin interrupción hay tres ó más en el campo, se les ha hecho 218 muertos, se les ha quitado 185 caballos y otros recursos desde Marzo acá, que está el señor brigadier Ampudia.

El valiente brigadier sabe medir muy bien sus fuerzas con las del enemigo, y está persuadido que le sobran algunas de las que hoy tiene para vencerlos siempre.

Hoy tiene cuatro columnas, la que más de 200 hombres, por distintos puntos en busca de los insurrectos, que no encuentran.

Hé aquí las noticias de la Habana que en carta del 2 de Octubre publica el mismo periódico:

No ha sido apresado el Uruguay por la corbeta Tornado, como lo fué el Virginius, á causa de su extraordinario andar, pero, perseguido por la misma, y viendo que no podía burlar la vigilancia de nuestros cruceros, tuvo que refugiarse en Puerto-Real, Jamaica, donde ha sido embargado su cargamento de armas, que intentaba desembarcar por Tarquino. Ya queda probado el empleo que debía tener el Uruguay y la responsabilidad de quienes lo han abandonado, despachado y permitido que salga á la mar, para traer armas á los rebeldes de esta isla. Careciendo como carecemos, de detalles, doy solo la noticia como ha llegado hasta mí, reservándome ampliarla á medida que los conozca.

El Alca de Santa Clara ha publicado unas líneas tan gráficas sobre la conducta de los que osan llamarse libertadores de Cuba, que voy á reproducirlas tales como han aparecido en ese periódico, para no desvirtuar su redacción.

Los titulados libertadores de Cuba, en su impotencia para combatir á nuestras tropas é incendiar las grandes fincas que se hallan guardadas, después de reducir á cenizas la mayor parte de los pobres hogares de los campesinos, se están cebando de una manera cruel en los animales vacunos, desjarretándolos donde quiera que los encuentran.

También se entretienen en prohibir á los campesinos la conducción á los poblados del maíz de última cosecha, de los plátanos y demás viandas.

Tan infame proceder reclama pronto y ejemplar castigo, y los que tal hacen no tardarán en recibirlo, Dios mediante.

Las únicas noticias de operaciones que se tienen, suministradas la Trocha de Ciego de Ávila, y solo dan cuenta de unos pequeños encuentros, en que, como siempre, se han hecho al enemigo algunas bajas.

Que la situación económica de la isla mejora, lo dice la baja del oro, que hoy se cotiza á 121 por 100, esto es, un 40 por 100 más bajo que durante todo el mes pasado.

que recorre el ferro-carril desde California á Filadelfia y su transporte requerirá dos carros.

La tosa ha sido sacada de un árbol que llevaba por nombre el general Leó, el cual tenía de elevación 275 pies, y si se hubiese aserrado para madera de construcción hubiera dado madera suficiente para la construcción de un pueblo muy respetable de 200 000 pies de madera y además unos 300 cordones de leña. El general Grant, otro árbol mucho mayor, crece en el mismo bosque, es el mayor que tal vez existe en el mundo, y se reserva su corte en beneficio probable de la posteridad.

El Cronista de Nueva-York, recibido ayer, publica el siguiente telegrama:

HABANA 13 de Octubre.—Se han recibido noticias de San Thomas que alcanzan al 7 del corriente. En Santo Domingo reinaba la tranquilidad más perfecta. El empréstito en el extranjero ha fracasado. El presidente González ha prohibido la circulación de los periódicos que difamaban á las autoridades españolas de Omba.

El huracán ocurrido el mes último no causó daño alguno á la cosecha del café en Haití. El bergantín inglés *Sis Frères* de la matrícula de Quebec, Canadá, procedente de Terranova y con destino á Puerto-Rico, encañó en la bahía de Dregada, y se ha perdido completamente. La tripulación se salvó, desembarcando en San Thomas.

Para concordarlos con la gramática, la real Academia española ha reformado su compendio, su epítome y su prontuario de ortografía.

Las obras del ferro-carril de Orense á Monforte adelantan con empeño. Una vez terminada esta vía férrea y la de Vigo, la provincia encontrará medios fáciles y económicos de dar salida á las frutas, cereales y ganados, principal riqueza de Galicia.

La Diputación provincial ha nombrado: oficial sexto de la clase de terceros de la secretaría, don José Alvarez Carballo; oficial de la clase de cuartos de la contaduría, D. Alfredo Avendaño; escribiente de la clase de primeros de la depositaría, don Fernando Mator, escribiente de la de segundos, con destino al hospital, D. Fermín Vega Quintana; escribiente de igual clase, destinado á la Inclusa, D. Juan Calomarde, y escribientes destinados á la secretaría, D. Luis Lebrun, D. José María Sembl y Roselló, D. Manuel Fernández Polo, D. Julian Perez Negro y D. José Rodríguez.

El día 9 se verificará con toda solemnidad en el Senado la distribución de premios á la virtud por la Sociedad Económica Matritense.

Hemos recibido el correo de Filipinas. No ocurre novedad alguna en aquellas islas. El día 1.º de Setiembre falleció D. Miguel Gaston, capitán del puerto de Manila y Cavite, que hacía poco tiempo había tomado posesión de aquella dependencia.

También falleció el mismo día el capitán de artillería D. Joaquín Isasni y Saltó.

Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Isla de Negros, el comandante de infantería D. Roman Pastor y Arcinas, en reemplazo de don Federico Lameyer, que murió hace algún tiempo.

La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para hoy, 2, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador, amortización de 1873, números 442 al 453 de señalamiento, ambos inclusivos.

Item id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 1303 al 1313 de señalamiento, ambos inclusivos.

Ayer llegaron á esta capital 518 quintos procedentes de Toledo y Albacete, 380 de Ciudad Real y 851 de Granada.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se tratará del reglamento para los tramvías de esta capital, de la dimisión de la comisión de Hacienda y de las facultades que se han de conceder á los inspectores de la Beneficencia municipal.

La Gaceta de ayer publica el pliego de condiciones bajo las cuales han de adquirirse en pública subasta por la intendencia del ejército y del distrito militar de Castilla la Nueva 1.050 encardos de carga y 19 de parque para el servicio de la brigada de transportes de la Administración militar.

Ayer tarde en el Bolsin se hicieron operaciones á 16'2 1/2 á fin de mes.

Ayer llegaron á Madrid los correos de Andalucía con correspondencia de la Habana por el vapor extraordinario *España*, *Mediterráneo*, *Arabon*, *Norte*, con enlaces del Noroeste, Irún, San Sebastian, y cinco expediciones del extranjero, *Extremadura* con Portugal, *Cáceres* y *Aragón*.

Han ingresado en la cárcel de la Alhambra de Granada, á disposición del juez de Archidona, once presos procedentes de Porcuna, provincia de Jaen, considerados como autores y cómplices de secuestrados en esta última provincia, y descubiertos á consecuencia de datos remitidos por dicho juez, y que recogió en las industrias del tuerto de los Palitroques y el padre Millán, al inteligente jefe de líneas de la Guardia civil de aquel puesto, que ha hecho las averiguaciones convenientes y verificado la captura.

La Gaceta de ayer publica un anuncio de la Administración del correo central dando cuenta de que con arreglo á lo acordado por real decreto de 25 de Junio último respecto al establecimiento de una tercera expedición mensual de vapores correos entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico, y que dichos vapores correos salgan de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander los días 5 y 25, y para Santander el 15, por Océridos en conocimiento del público que este nuevo servicio empezará en el corriente mes de Noviembre.

La correspondencia, pues, para las Antillas, deberá depositarse en los buzones de la Administración central los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Se hallan vacantes en la Universidad literaria de Barcelona, una plaza de ayudante facultativo con destino á las clínicas; otra de ayudante del director de Museos anatómicos, y otra de profesor clínico, dotadas con el sueldo anual de 750, 1.000 y 500 pesetas respectivamente, y que habrán de proveerse por oposición en doctores ó licenciados en Medicina.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteayer.)

Noticias referentes á la insurrección carlista, recibidas hasta la madrugada:

Norte.—El general en jefe, en despacho de ayer fechado en Vitoria, manifiesta haber entrado en dicha capital con las tropas de su inmediato mando, que han sufrido mucho en las dos últimas marchas por la constante lluvia y consiguiente estado de los caminos.

El día 29 el ala izquierda, conducida por el general Echegarriá, fué hostilizada por el enemigo en el desfiladero de Tebas, situado entre Cañabango y Subijana, por unas compañías alvasas, que causaron á la columna un muerto y cuatro heridos, ignorándose las que habrá tenido el enemigo.

El mismo general en jefe expresa que todas sus noticias confirman el buen efecto que ha causado la presencia de las tropas en los pueblos y posiciones que han recorrido, pues en el país se juzgaba no podrían llegar ni menos regresar sin ser hostilizados.

Se han cobrado al paso algunas cantidades por contribuciones atrasadas, y enviado ayer desde Sainas de Añana á Miranda 1.000 fanegas de sal de las que se adeudan al Estado.

Se ha presentado ayer en Pamplona un titulado capitán, asegurando que el cabecilla Savalls y su hijo han sido conducidos presos á Estella.

Cataluña.—En despacho del general segundo cabo se da cuenta de que parte de la columna del general Chacón dispersó en Santa María de Olivan á una partida carlista, causándole cuatro prisioneros, uno de ellos herido.

La rama de Sitges ha cogido prisionero en Begus al cabecilla Carxol.

Las columnas continúan operando con toda actividad, dirigidas por el general en jefe, que se encuentra ayer en Gerona.

Se ha presentado á indulto en varios puntos lites oficiales y 76 individuos de tropa.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando improcedente la demanda interpuesta por la compañía de los ferro-carriles del Noroeste contra las órdenes de 22 de Abril y 5 de Julio de 1873, relativas á la reducción de la subvención asignada á dichas líneas.

Otra, dejando sin efecto la caducidad del privilegio concedido á la Sociedad *La Maquinista Terrestre y Marítima* de Barcelona, sobre una máquina para trazar, dividir y cepillar las caras de las ruedas cónicas dentadas.

Otra disponiendo que se provea por oposición la cátedra de Estereometría y aplicaciones de Geometría descriptiva á la sombra perspectiva geométrica vacante en la Escuela superior de arquitectura de Madrid.

Otra disponiendo la publicación en la *Gaceta* del proyecto de escalafón de los catedráticos de las Universidades del reino.

Escalafón á que se refiere la real orden anterior.

Consejo de Estado.—Decreto-sentencia declarando que no há lugar al recurso de revisión seguido entre la Sociedad minera *La Iberia* y la Administración del Estado, conyudada por la Sociedad minera titulada *la Maschega, Bética y Vizcaína*, y D. Fernando Bodel como dueño de la mina *San Antonio*, sobre que se rescindió la sentencia del Tribunal Supremo dejando firme y subsistente la real orden de 28 de Julio de 1868.

(Gaceta de ayer.)

Despachos telegráficos y noticias referentes á la insurrección carlista, recibidos hasta la madrugada:

Cataluña.—El general en jefe al ministro de la Guerra:

BARCELONA 31 de Octubre, 9 noche.—He llegado esta mañana para ultimar las órdenes que el somaten. En Gerona no queda hoy más facción, propia de aquella provincia, que tres partidas, que componen 40 hombres, dedicados al robo en los caminos. He dispuesto que en determinadas líneas vaya Guardia civil en los trenes. Dentro de unos días podrá haber comunicación directa entre Madrid y el extranjero. Estoy estableciendo el telégrafo.

El general segundo cabo, en despacho de la una y 45 minutos de la tarde, participa que ayer se presentó á indulto al brigadier del Campo, en Calaf, el llamado tercer batallón de Lérida, con su primer jefe D. Vicente Cristófol, un capitán y ochenta y cuatro individuos, de ellos 66 armados; verificándose también el oficial secretario de la comandancia de Solsona y seis individuos más con armas. Además se han presentado á indulto un comandante y 59 voluntarios en varios puntos del distrito; en Balaguer, 30 el día 29; 13 el 28 en el mismo punto, y dos en Carvera.

Norte.—El general Loma, con fecha 30, da conocimiento de su regreso á Villanava, ocupando con sus tropas los valles de Meas y Montaña. En el fuerte Mercadillo se presentaron ayer á indulto un sargento, un cabo y ocho individuos del batallón asturiano, con armas.

Aragón.—El general Delatre al ministro de la Guerra:

JACA 31 de Octubre, 8'3' noche.—He llegado á este punto con mi columna. El cura Mosen Pacho, temeroso sin duda de la responsabilidad que le aguardaba por sus crímenes cometidos en Arcos, estación de Morés y Cariñena, ha tratado de escaparse en el camino, y viéndose precisado á hacerle fuego los que le custodiaban, ha sido muerto al intentar su fuga. En los diferentes encuentros con la facción Boet, se han recogido 200 armas de diferentes sistemas, las que con los prisioneros remitido á disposición del capitán general de Aragón.

Un despacho del cónsul de España en Perpignan da cuenta de la entrada en Francia por Gavarni, el día 28, á las siete de la noche, de 600 carlistas, á cuyo frente iba el cabecilla Boet, 31 caballos y seis mulas. Los carlistas abandonaron sus armas en la montaña, y fueron dirigidos á Tarbes para su internación.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de 31 de Octubre, nombrando director general de Administración militar al teniente general D. Juan Zapatero y Navas, que lo es actualmente de los cuerpos de Estado mayor del ejército y plazas.

Nombrando director general de los cuerpos de Estado mayor del ejército y plazas al teniente general D. José Mackenna y Muñoz, que lo es actualmente de Administración militar.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 25 de Octubre, disponiendo se adquieran por dicho centro, y en vista del informe emitido por la Academia de la historia, 125 ejemplares con destino á las bibliotecas públicas.

A nuestros suscritores de provincias decíamos anteayer lo siguiente:

Al suento del día dedica hoy *La Correspondencia* los siguientes párrafos:

Anoche, como sábado, comieron en casa del conocido y opulento banquero cubano Sr. Calvo, el ex-presidente del Consejo de ministros señor Cánovas, los ministros de la Gobernación y de Ultramar y algunos otros importantes hombres políticos, amigos del anfitrión.

Esta comida, que en ocasiones normales hubiera pasado quizás desapercibida, anoche se suponía que uno de los personajes políticos que á ella asistieron había vertido algunas frases que desvirtuaban por completo los vaticinios que hicieron durante el día ayer las oposiciones.

Sobre la duración de la reunión que ha de celebrarse esta tarde en el Senado, había anoche diferentes opiniones; pues mientras algunos de los que han de asistir ella sostenían que será muy breve, otros, por el contrario, afirmaban que, dada la trascendencia de la cuestión que se iba á tratar la discusión sería muy animada, y por consiguiente la reunión se prolongaría bastante.

Según se decía anoche, parece que el Sr. Candau, previendo sin duda el caso de que no pudiera encontrarse hoy en Madrid, como fuera su deseo, para asistir á la reunión del Senado, había dirigido una carta á sus amigos políticos manifestándoles su opinión en la cuestión que hoy ha de tratarse. Aunque se refería en algunos círculos el contenido de la carta, no creemos prudente transcribirlo á nuestros lectores, por no tener la certeza de la existencia de dicho documento.

Anoche se recibió de la Agencia Americana el siguiente telegrama relativo á la guerra civil:

BARCELONA 30.—Autorizado.—El general en jefe llegó á Gerona.

Han llegado los oficiales del regimiento Alfonso XII que cayeron prisioneros en Agramunt. Espéranse importantes presentaciones.

La columna Goicoechea batió á la facción Ramonet.

Castells ha dividido su partida en dos grupos. El tren procedente de Madrid fué robado anoche por ocho hombres ceceos de Manresa.

El 8 de Noviembre las autoridades militares cesarán de considerar neutrales á los ferro-carriles. Los presentados fueron ayer 35.

Anoche, en el Bolsin, quedó el consolidado á 15,87.

Anoche recibió el ministro de la Gobernación el siguiente telegrama del gobernador interino de Bilbao:

El avance de nuestro ejército sobre Orduña y Amurrio, ha causado en los pueblos leales de esta provincia vivísima satisfacción y contento, asegurándose un pronto y feliz resultado para la pacificación del país.

En el campo enemigo reina la confusión que es de esperar, y emigran en gran número á la costa y puntos próximos á Francia.

De su servicio particular ha recibido *La Correspondencia* el siguiente despacho:

VITORIA 30.—Entra en esta capital la vanguardia del cuerpo expedicionario. Esta operación ha sido muy provechosa. Las tropas se han racionado á expensas de los pueblos rebeldes, se han impuesto multas á los carlistas, y se han cobrado cantidades á cuenta de las contribuciones atrasadas.

Algunas partidas carlistas defendieron anoche el buque de Techa sobre Subijana al dirigirse á él la brigada Alarcon. Hubo fuego y causaron los carlistas á nuestras tropas dos muertos y dos heridos; los carlistas fueron desalojados con grandes pérdidas.—*Peris Mencheta.*

La dirección general de Administración militar anuncia para el 1.º del corriente la subasta pública para la adquisición de cuatro millones de raciones de pan y de etapa alternadas, con destino al suministro del ejército del Norte, según real orden de 28 de Octubre próximo pasado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS (Agencia Fabra.)

CADIZ 30 (tarde).—Hoy ha salido de este puerto con su acostumbrada puntualidad el vapor correo *Guipúzcoa* para las Antillas.

CORUÑA 31 (mañana).—Hoy á las siete y media de la mañana ha llegado sin novedad á este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *A. Lopez*.

NUOVA-YORK 29.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de la ciudad de Virginia (California), ascienden á 7.500.000 duros.

SAN PETERSBURGO 29.—Sobre el Neva flotan grandes témpanos de hielo, los cuales han sido causa de la destrucción de todos los puentes.

PARIS 29.—Los diputados bonapartistas han sido objeto de grandes ovaciones en la isla de Córcega.

VIENA 30.—Se confirma la noticia de haber establecido una insurrección en el Turkestan contra el Khan Nassredin, quien se vió obligado á apelar á la fuga.

PARIS 29.—La prensa ministerial dice que han fracasado las intrigas de los republicanos, que tenían por objeto producir una disidencia en el seno del ministerio.

PARIS 30.—El duque de Coimbra, hermano del rey de Portugal, es esperado mañana en París.

EL CAIRO 30.—Una expedición de tropas egipcias ha invadido la Abisinia, sin encontrar resistencia alguna.

BARCELONA 30.—Ayer se hallaban: Picazo en Villafraques, Nicolau en Vich, Martínez en Tordera, Mola en Piera, Vallejo en San Saturin, Aroz en Oisana, Blanco entre Orgeña y Orteza, y el general en jefe en Gerona.

Anoche llegó con retraso el tren de Zaragoza, por haber sido detenido entre Manresa y Rajadell por ocho istro facciosos.

En Olot ha sido batido el batallón de Ramonet, haciéndole varios muertos y heridos y cogiéndosele cuatro prisioneros.

La partida de Castells, única importante que quedaba en el Principado, se ha fraccionado á consecuencia de la activa persecución de que es objeto, formándose tres grupos de 300, 200 y 700 hombres, que han tomado distintas direcciones.

Castells mandaba el último, que tomó la dirección de Suria.

Ayer se presentaron á indulto unos 50 carlistas, entre los cuales se hallan varios jefes y oficiales.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin, á 15'82 y medio dinero y 15'85 papel.

BERLIN 30.—Los médicos aconsejan el reposo al príncipe de Bismark, y que abandone por completo los negocios políticos.

Es probable que el príncipe no pueda realizar, á lo menos por ahora, su anunciado viaje á Italia, á causa del mal estado de su salud.

SAN PETERSBURGO 31.—La prensa gubernamental, hablando de la cuestión de Oriente, dice que es de esperar que la Puerta realice sus promesas en interés de la paz europea, y añade que las potencias europeas trabajan activamente para conseguir el planteamiento de las reformas que imperiosamente reclama la situación del imperio otomano.

RIO JANEIRO 29.—Ayer llegó sin novedad á este puerto el vapor-correo *Valparaíso*.

BARCELONA 31.—El general Martínez Campos ha llegado esta mañana á esta capital procedente de Gerona. Un gran número de personas ha acudido á palacio para felicitar al general por la casi completa pacificación de Cataluña. Ayer se han presentado en Calaf los restos del batallón de la provincia de Lérida, con todos sus oficiales, y en Gerona bastante número de carlistas, casi todos procedentes de las facciones del Principado.

La partida de Róvira ha sido dispersada cerca de Oesa.

Baylé llegó ayer á Suria persiguiendo los restos de la partida Castells.

Los pueblos de Torrafeta, Torroja y otros, al tener noticia de la aparición de una partida carlista en aquella comarca, se levantaron en somaten, arrojando al caemigo de sus distritos.

En el valle de Ager ha aparecido una partida de 200 hombres, pero inmediatamente han salido fuerzas de Cervera en su persecución.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 15'82 1/2 dinero y 15'85 papel.

TOLON 31.—Anoche estalló un grande incendio en el navio de guerra *Magenta*, donde arbolaba su insignia el almirante de la escuadra.

El fuego se propagó con tal rapidez, que no fué posible contenerlo, y á las tres y media de la madrugada de hoy el buque ha volado ha consecuencia de haberse propagado las llamas hasta la Santa Bárbara.

La tripulación había abandonado el buque oportunamente, y de la lista que se ha pasado, resulta que no ha habido ningún muerto á consecuencia de esta catástrofe.

PARIS 31.—Ha llegado á Paris el conde de Chaudoré, embajador de Francia en España.

El duque de Coimbra, hermano del rey de Portugal, llegó también anoche, hospedándose en el Gran Hotel.

BRUSELAS 31.—Se desmiente que el estado de la ex emperatriz Carlota se haya agravado.

ROMA 31.—Minghetti ha anunciado en un banquete que tuvo lugar en Bolonia, que prevé un déficit de 16 millones de francos para el ejercicio de 1876.

Con referencia á la acusación que se le hizo de ser proteccionista, ha contestado diciendo que con los nuevos tratados se modificarán los derechos marítimos, añadiendo que esperaba hacer desaparecer los derechos de importación de los trigos y los de la exportación de los vinos.

PARIS 31.—La extrema izquierda ha decidido, por unanimidad, aceptar la proposición del señor Buffet relativa á la discusión de la ley electoral, aplazando la interpelación proyectada.

En su reunión, la izquierda ha manifestado los mismos sentimientos, pero ha decidido no tomar ninguna resolución antes de conferenciar con el centro izquierdo.

Los delegados de las tres fracciones de la izquierda se reúnen mañana.

PRAGA 31.—1.800 turcos han salido de Berau para atacar á los insurrectos.

Han penetrado en la ciudad, pero perdiendo 150 hombres.

Por su parte, los insurrectos tuvieron 20 muertos y bastante heridos.

Entre el número de los heridos se encuentra el célebre escritor montenegrino Miliutin Rogorich.

BELGRADO 31.—Un decreto fija para el 30 de Noviembre la reunión de la Skupstchina (Cámara), para discutir el presupuesto.

PARIS 31.—Del incendio del buque *Magenta*, que ha tenido lugar á la una de la madrugada en el puerto de Tolon, han resultado varios heridos de la tripulación, pero ningún muerto.

(Agencia Americana.)

PARIS 30 (tarde).—El periódico oficial ruso declara sus grandes simpatías por las poblaciones eslavas oprimidas.

Fondos: el 5 por 100, á 14'45.

El 3 por 100, á 65'65.

El interior español, á 15 1/4.

El exterior id., á 18.

Obligaciones portuguesas de ferro-carriles, á 310.

BERLIN 30.—La izquierda radical del Reichstag presentará una proposición pidiendo el restablecimiento de la censura, que sería muy preferible al régimen actual en materia de imprenta.

Bismark está muy delicado.

LONDRES 30.—La duquesa de Edimburgo ha dado á luz un príncipe.

Madre é hijo siguen sin novedad.

VIENA 30.—La quiebra del doctor Stronssberg compromete gravemente los intereses de la industria austríaca.

5, ha fabricado unas cajas en las que se ven la Murcia de Agramot y la Manchega de Dominquez...

Un cabo del cuerpo militar de orden público, ha sorprendido una partida de juego establecida en la casa número 6 de la calle de la Flor.

El gobernador Sr. Eizaguirre ha impuesto la multa de 50 pesetas á cada uno de los jugadores detenidos, y la de 1.000 pesetas al dueño de la referida casa.

En uno de estos últimos días ha llamado la atención en Marsella una boda israelita, que despegó su pompa en las calles y en el pintoresco paseo de la Corniche.

En el sorteo celebrado ayer á beneficio de los pobres acogidos en los Asilos del Pardo, ha correspondido el premio de 12.000 rs. al número 28.009; el de 2.000 rs. al 31.950, y el de 1.000 reales al 37.362.

Muy en breve la real Academia española publicará las Cántigas del Rey Sábido, admirable libro de que pronto podrá disfrutar el público.

Se ha publicado el núm. 33 de la Revista Europea, que contiene las siguientes materias:

- I. Un arbitrio para gobernar á España, por don José Ruiz Leon. II. Etiquetas de la casa de Austria. XXVII. Capítulo de la Orden del Toison. XXVIII. Representaciones de comedias y otras fiestas. XXIX. Privilegio del marqués de Moya. XXX. Privilegio del conde de Rivadeo. XXXI. Bautismo de moro. XXXII. Entierros de reyes. XXXIII. Honras de los reyes. XXXIV. Auto de fé en presencia de S. M. XXXV. Marcha del escuadrón real. Apéndice. (Conclusion), por D. A. Rodríguez Villa. III. Don Rodrigo Calderon de la Barca. Datos nuevos acerca del nacimiento, patria, cargos, empleos, privanza, prision y muerte de este célebre hombre de Estado, por D. A. Bravo y Tudela. IV. Las últimas exploraciones en África, por Gabriel Marcel. V. Vicente Bellini, por A. Pougine. VI. La primera etapa de la expedición inglesa al Polo Norte. VII. La caza del elefante en la península Malaya.

En Southampton ha causado viva impresión la noticia del descubrimiento de 13 cadáveres de niños en el establecimiento de un agente de pompas fúnebres llamado Blundett.

Un individuo que se hallaba el miércoles de la semana anterior en el establecimiento, notó emanaciones cadavéricas, y dió aviso á la policía, que envió algunos agentes acompañados por un oficial de sanidad. Las pesquisas hechas, inmediatamente produjeron el descubrimiento de tres cadáveres encerrados en ataúdes que estaban puestos sobre un pupitre, y otros diez fueron hallados en la cueva que tenia entrada por el establecimiento.

Blundett, su mujer y su dependiente, nombrado F. Petty, fueron detenidos y llevados ante el magistrado, quien, después de interrogarlos, los envió á la cárcel.

Una gran multitud se reunió ante el establecimiento, dominada por una profunda indignación. La policía continuaba haciendo minuciosas pesquisas.

La Casa de socorro del primer distrito ha prestado en el mes de Setiembre último los siguientes servicios:

Asistencias á domicilio, 365; á partos, 11; pensiones de lactancia, 11, importantes 165 pesetas; enfermos asistidos en la consulta pública, 244; accidentes fortuitos socorridos, 195; raciones de alimentos concedidos, 1.271.

Esto da una idea de la admirable institución de las Casas de socorro y de las lágrimas que enjuga.

El número último de «La Familia» contiene el siguiente Sumario:

Fotografía: Los políticos de aldeas, por David Vilkie. Revista decenal, por El Abuelito. La mujer, por Mariano Ysgüe. Cruz de paja y cruz de plomo, novela original de María del Pilar Siniés. Cartas familiares, por S. F. C. Dolores dramática, por Ossorio y Bernard. Conocimientos útiles: Primeros socorros á los asfixiados, por Luis Ramirez y Lsguardia. Nuestras fotografías. Misceláneas: Charadas. Soluciones. Modas. Teatros. Extracto oficial. Almanaque. Cuarenta horas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, virgen y mártir. Jubileo en todas las parroquias.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

En las parroquias, San Isidro y Capilla real, se cantará á las diez vigilia, misa y responsos por las Animas benditas.

En Santa María continúa por la tarde la novena de Nuestra Señora de la Almudena, y predicará hoy D. Emilio Santa María.

Según celebrándose al anochecer las novenas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, y predicarán: en San José, D. Mariano Ysgüe; en el oratorio de Nifias de Leganés, D. Gregorio Benitez; en San Antonio del Prado, D. Francisco Rovira; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Ignacio Villala; en Santiago, D. Vicente Rocafull; en San Luis, D. Andrés Perez Rivilla; en San Andrés, el P. Venancio Pardo; en San Pedro, D. José García Romero; en Loreto, D. Ramon Garamendi; en las Calatravas, D. Gregorio Montes; en San Ignacio, D. José Pascual; y en el Carmen Calzado, don Juan García Rodríguez. En todas estas iglesias, después del sermón y la novena, se cantará el salmo De profundis y el responso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas ó Providencia en San Antonio del Prado.

La temperatura máxima en Madrid, fué ayer de 19°3 grados, y la mínima de 11°2.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—Rigoletto.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—Don Juan Tenorio.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—Don Juan Tenorio.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—Las nueve de la noche.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—T. 2.º.—Impar de tres.—Don Juan Tenorio.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—A beneficio de los empleados de contaduría.—La vuelta al mundo.—Ejercicios de Mr. Lozada.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Juan el Perdio.—Un clavo saca otro clavo.—Marido y mujer.

TEATRO ROMEO.—A las 8.—El postillon de la Rioja.—Cuatro sacristanas.—La colegiala.

TEATRO DE LA RISA.—A las 8.—Esos son otros Lopez.—Cuadro disolventes.—La voz del corazon.—Vaya un par.—Roucar despierto.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las 8.—Don Juan Tenorio.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 83, bajo

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

EL LIBRO DE LOS JUECES MUNICIPALES POR D. C. MAS Y ABAD. Segunda edición. Contiene: lo referente á la organización, atribuciones y competencia de los jueces y fiscales municipales; á los juicios de paz, verbales, de faltas; á los preventivos y diligencias criminales; al registro civil; con formularios para todos esos actos, y el arancel de derechos exigibles en todos ellos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

PILDORAS MORISON. Son estas píldoras compuestas de vegetales. Garantizan sus propiedades desde una voga no interrumpida por 50 años y más de 500.000 curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de París es la farmacia de Moulin (sucesor de A. Hand), rue Louis le Grand, núm. 30.

DOCTOR IN ABSENTIA. Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 64 Jersey (Inglaterra).

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS. NUEVAMENTE ESCRITA POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

FARMACIA COTTIN. 100 PILDORAS 5 Francos. 25 PILDORAS 1 Fr. 50. Dosis: de 2 á 6 píldoras por la mañana en ayunas ó por la noche al acostarse. Bébase tibio un poco de té flojo. DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN. Escríbase sobre cada frasco la etiqueta arriba representada. AVVERTENCIA. Por remesa de 500 fr. en letra sobre París ó Londres remitimos 795 fr. de medicamentos.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA. El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON. Informez: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Gaiñe y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduzca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA PARA PUERTO-RICO Y HABANA. DESDE EL MES DE NOVIEMBRE QUEDA ESTABLECIDO UN NUEVO SERVICIO DE TRES VIAJES MENSUALES DEL MODO SIGUIENTE: De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De id. el día 15 para Coruña y Santander.

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS ETC. C.ª. Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres días. No contenga nitrato de plata, ó sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni después de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida.

HEMOSTATICO CICATRIZANTE DE OJERO. Este prodigioso y nunca bien ponderado medicamento es el mejor que se conoce para contener las hemorragias, para cicatrizar con rapidez nunca vista toda clase de heridas, quemaduras, golpes y picaduras de insectos venenosos, evitando toda inflamación y supuración, contiene y paraliza todas las gangrenas, sean consecutivas de una inflamación, sean positivas ó esenciales, cicatriza y cura instantáneamente las grietas y resquebrajes que se forman en los pechos á las mujeres que están criando sin entorpecer un solo instante la lactancia.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS NOVELA FOR DON P. A. DE ALARCON. Un tomo en 8.º de lujo. Se vende á 10 rs. en las principales librerías de Madrid.

UNCUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puestas que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infinitamente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas.

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; á fin de evitar las falificaciones, todos los frascos y cajas llevan la marca y rubrica de los únicos inventores: P. P. HERRINGES Y COMPANIA.

AGUA FERRUGINOSA DEL CASTAÑAR. Se vende en la botica de Moreno, calle Mayor, 93, á 3 rs. botella y 2 volviendo el casco. En El Escorial botica de Vallina se venden paqueta para tomar agua de la fuente. REFERENCIAS A LOS SORDOS. Uno de los adelantos en medicina que más propósitos se presentan á llamar la atención pública lo es indudablemente el específico que, con el título de INFALIBLE para la sordera y enfermedades de los oídos, ha dado principio á la venta en la droguería calle de las Infantas, núm. 28, ó en casa del propietario, Palma, 37.

OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS. TOSES, CONSTIPADOS, CATARROS. (ASMA) ANTI-ASTMA el único que penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias. Paris, J. ESPIC, 12, BUREAU-LAZAR. Escribir este nombre en cada caja. Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos. Por menor: señores Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Ortega y Escolar.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartín de la Rosa.—Sueñal en Madrid, Preciados, 6.